

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, este día veinticuatro de abril de 2013, a las 10h30, en el local de la compañía ubicado en la Calle Novena No. 344, Edificio Parque Industrial del Sur, Guamaní, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Productos Tissue del Ecuador S.A. Se encuentran presentes los siguientes accionistas

Accionista	Acciones
CMPC Tissue S.A. <i>representada por</i> Juan Gabriel Reyes	4 669 976 acciones
Inversiones CMPC S.A. <i>representada por</i> Diego Pérez Ordóñez	24 acciones

El Secretario de la junta certifica que están presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de Productos Tissue del Ecuador S.A.

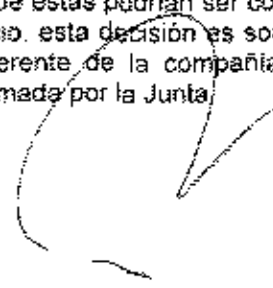
Se designa por unanimidad como Presidente Ad-hoc a Diego Pérez Ordóñez y se designa también por unanimidad como Secretario Ad-hoc a Sebastián Dueñas Ríofrio

Los accionistas presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y renunciar a la convocatoria, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan de forma unánime deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobaciones de informe de Gerente General, Informe de Comisario y de los estados financieros del Ejercicio 2012 y conocimiento del informe de auditoría externa.- Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar los informes presentados por el Gerente General, el Comisario y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012 y conocen el informe de auditoría externa respecto del ejercicio económico 2012

2.- Resolución acerca del destino del resultado del ejercicio 2012.- El Presidente de la Junta informa que, de conformidad con la información proporcionada por la administración, al finalizar el ejercicio 2012, Productos Tissue del Ecuador S.A. obtuvo una utilidad De US\$ 956,166.24, a partir de la cual se distribuyó por concepto de participación laboral un valor de US\$ 143,427.94 y se canceló el Impuesto a la Renta por un valor \$296,465.75, obteniendo una utilidad luego de Impuesto a la Renta de US\$ 501,566.76.

Diego Pérez Ordóñez manifiesta que la compañía mantiene pérdidas acumuladas correspondientes a los ejercicios anteriores y que estas podrían ser compensadas con las utilidades obtenidas durante el presente ejercicio, esta decisión es sometida a votación y aprobada por unanimidad por la Junta, el Gerente de la compañía deberá hacer las gestiones necesarias para aplicar la decisión tomada por la Junta.

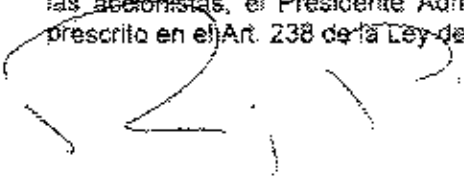


3.- Designación de Comisario Principal.- Los accionistas, por voto unánime, deciden designar otra vez como Comisario Principal de la compañía al señor Freddy Romero Baquero

4.- Designación de Auditor Externo.- Los accionistas, por voto unánime, deciden designar a Ernst & Young como auditor externo para el presente ejercicio económico.

Como no hay más asuntos que conocer y resolver el Presidente Adhoc concede un receso para la redacción del acta, que a las 12h00 es leída y aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo resuelto por unanimidad firman la presente acta el representante de las accionistas, el Presidente Adhoc y la Secretaria Adhoc de la Junta, al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Diego Pérez Ordóñez
Presidente Adhoc
y como apoderado Especial de
Inversiones CMPC S.A.



Sebastián Dueñas Ríofrio
Secretario Adhoc



Juan Gabriel Reyes
Apoderado Especial de
CMPPM Tissue S.A.